CLÁUSULA DE NO REPETICIÓN

Asociart ART

N° Póliza Digital:	**4930583**
RAZÓN SOCIAL:	**CASHCOLLECTOR S.R.L**
CUIT N°:	**30-70752335-9**
DOMICILIO:	**Av. Caseros 3515 C.P. 1263 CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES**

Conste por la presente que ASOCIART S.A. ART, renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra: ----------

BBVA ARGENTINA SA 30500003291

sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el Art. 39, op. 5 de la Ley N° 24.557 sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex depediente de:
CASHCOLLECTOR S.R.L

amparado por la cobertura del contrato de Afiliación N°: **4930583** por accidente de trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.
Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley N° 19.587, normas complementarias y decretos reglamentarios.

VIGENCIA DE LA PRESENTE CLÁUSULA: desde **01/01/2024** hasta **31/01/2024**

N° de Certificado: **11939714**

Romina A. Gazcue
Gerente de Administración y Operaciones

Buenos Aires, 1 de Enero de 2024

BUENOS AIRES, 12 de Diciembre de 2023.

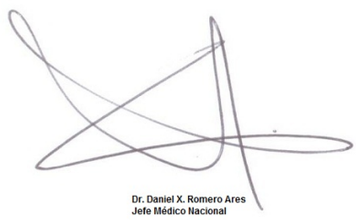
Señor/es.
CASHCOLLECTOR S.R.L
AV. CASEROS 3515 1 B
1263 - CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES

Ref.
N° de Siniestro: 0-583876 - Fecha de accidente: 14/9/2023
Nombre del Trabajador: VEGAS, BRENDA MARCELA
Gestor de Casos: SCARPA, MARCO - SUCURSAL BUENOS AIRES

Mediante la presente, nos dirigimos a Ud. en relación al siniestro de referencia, con el objeto de comunicarle que a partir del 11/12/2023 el trabajador VEGAS, BRENDA MARCELA se encuentra con alta médica sin incapacidad laboral, por lo que deberá reincorporarse a sus tareas habituales el día 12/12/2023.

Por cualquier consulta que desee realizar, lo invitamos a comunicarse con nuestro Centro de Servicio al Cliente a través de la línea gratuita 0800-888-0095, citando a su gestor de casos referente.

Atentamente,



Dr. Daniel X. Romero Ares
Jefe Médico Nacional